



DIEGO GARCÍA-SAYÁN

Ex Presidente de la Corte IDH, experto en derechos humanos, negociaciones de paz y transiciones democráticas

-
- Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
 - Presidente de la CIDH por dos períodos.
 - Uno de los expertos mundiales más sólidos en materia de derechos humanos, negociaciones de paz y transiciones democráticas.
 - Ministro de Justicia del Perú en la transición democrática (2000-2001).
 - Ministro de Relaciones Exteriores del Perú adoptando e impulsando, entre otras, la iniciativa de la Carta Democrática Interamericana (2001).

El profesor García-Sayán es uno de los expertos internacionales más sólidos en materia de derechos humanos, negociaciones de paz y transiciones democráticas. Ha organizado y promovido los temas en los que se ha especializado tanto en espacios gubernamentales,

no gubernamentales e intergubernamentales. Tiene extraordinaria versatilidad para desempeñarse con excelencia en cada uno de estos espacios siendo destacable su experiencia en la gestión pública y en organizaciones multilaterales.

Su gran calidad expositiva y didáctica así como su versatilidad para tratar distintos temas, hacen de él un conferencista particularmente claro y persuasivo. Ha sido profesor en distintas universidades en Perú, América Latina, Estados Unidos y Europa desarrollándose siempre con excelencia y con gran manejo del inglés cuando es necesario.

En materia de transiciones democráticas destaca su papel como líder del proceso de recuperación democrática en Perú a partir de fines del 2000 y lo que hizo, además, para la repercusión internacional del mismo en América Latina.

Como Ministro de Justicia peruano en un momento particularmente difícil y complejo al terminar un gobierno autoritario a fines del 2000, el profesor García- Sayán, entre otros logros, promovió la normalización de relaciones entre el Perú y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, diseñó e implementó exitosas políticas para la reconstrucción de las instituciones democráticas luego de 10 años de régimen autoritario, asegurando la gobernabilidad y una ejemplar transición democrática.

En su desempeño posterior como Ministro de Relaciones Exteriores, impulsó y concretó la reinsertión del Perú en el sistema democrático multilateral lo que incluyó la ratificación del Estatuto de Roma (CPI), la aprobación de la Carta Democrática Interamericana por la OEA (propuesta del Perú) y una invitación abierta a todos los mandatos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

En el ámbito internacional destacan su trayectoria y medular papel en el ámbito de los derechos humanos y las transiciones de la guerra a la paz.

A inicios de los años 90 integró el equipo de la ONU en las negociaciones de paz entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. Posteriormente participó en representación de la ONU en las negociaciones de paz entre el gobierno de El Salvador y el FMLN (frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional). Dirigió luego en ese país la División de Derechos Humanos de ONUSAL como Representante del Secretario General

de la ONU reportando directamente al Consejo de Seguridad. Conducía con gran eficiencia un equipo de más de 1,000 profesionales entre civiles y policías encargados de la verificación e implementación de los componentes civiles y de derechos humanos de los Acuerdos de Paz en El Salvador que se cumplieron exitosamente.

Los dictámenes y opiniones versadas de García-Sayán en el ámbito internacional sobre transiciones de la guerra a la paz han llevado a que más recientemente hayan sido expresamente incluidos como criterios orientadores en los acuerdos sobre justicia que se han venido adelantando entre el gobierno de Colombia y las FARC(Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).

También en el ámbito de la ONU, el profesor García-Sayán integró durante varios años el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de las Naciones Unidas del cual fue su presidente desde 2001 hasta julio de 2004. Posteriormente fue miembro del Comité designado por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas en el 2006 para Rediseñar el Sistema de Administración de Justicia de la ONU. Las propuestas fueron luego adoptadas en su totalidad por la Asamblea General. El profesor García- Sayán también es Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya).

En el espacio interamericano fue Jefe de la Misión Electoral de la OEA en las elecciones presidenciales en Guatemala en el 2000. Lideró un proceso de verificación activa a todo lo largo del territorio guatemalteco, garantizando un proceso electoral pacífico en un contexto bastante complejo. Promovió personalmente un acuerdo entre todos los candidatos para un pleno y total reconocimiento de los resultados a los que se llegaría.

Durante varios años ha sido Juez y Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desempeñando una muy destacada función para hacer más eficiente y de mayor impacto en la región al tribunal interamericano.

Elegido vice-presidente de la Corte para el período 2008-2009 y luego Presidente por dos períodos consecutivos (2009-2013). Entre otros logros significativos durante su período como Presidente destacan el mejoramiento de la eficiencia del tribunal (32% de las decisiones, desde la instalación de la Corte en 1979, se adoptaron en este período), el impulso al mejoramiento de los ingresos de la Corte en más de 50% para solventar su presupuesto y haber liderado la primera audiencia pública de la Corte en un país del

CARICOM (Barbados). Durante este período se concretaron varias decisiones emblemáticas en material de derechos de la mujer en contextos de violencia, discriminación, acceso a la información pública, entre otros temas

En el Perú, además de su destacada gestión en la transición y consolidación democrática, destaca su papel a la cabeza del diseño y puesta en funcionamiento del Museo de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social. Fue designado por el gobierno del Perú para presidir la Comisión independiente a cargo de organizar, construir e implementar el museo previsto para preservar la memoria de los años de violencia que afectaron al Perú desde 1980 y promover la tolerancia y la inclusión social para las generaciones venideras. El Museo se inauguró en diciembre del 2015.

También ha sido y es consultor de corporaciones privadas en materia de responsabilidad social y del cumplimiento en materias como la consulta previa para inversiones extractivas.

Se desempeña como Director General de la Comisión Andina de Juristas (CAJ), organización no gubernamental regional con status consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y está afiliada a la Comisión Internacional de Juristas (Ginebra).

TEMAS

- Derechos Humanos
 - Negociaciones de Paz
 - Derecho Internacional
 - Transiciones democráticas
-
-